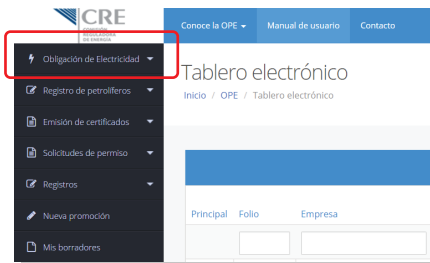


Guía rápida para la captura de tu informe de generación eléctrica

1. Ingresa a: <http://ope.cre.gov.mx/>
2. Captura tu usuario y contraseña.

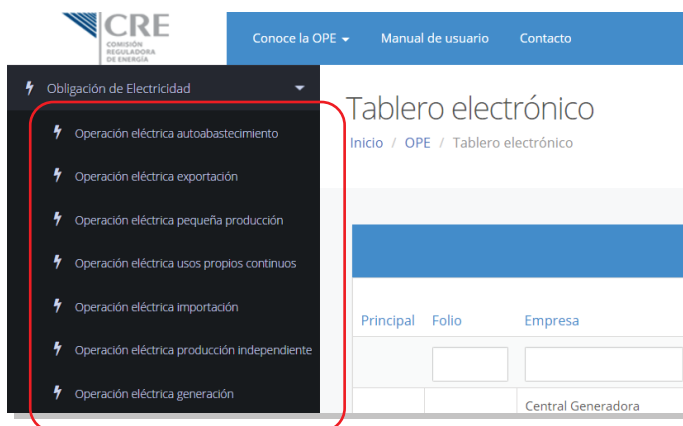


3. En el lado izquierdo de la pantalla selecciona la opción "Obligación de electricidad".

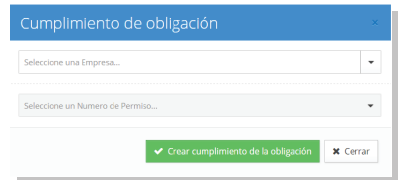


4. Selecciona la opción que corresponda al tipo de modalidad de tu permiso.

Tipo de permiso	Modalidad correspondiente
E/1234/AUT/2017	Autoabastecimiento
E/1234/EXP/2017	Exportación
E/1234/PP/2017	Pequeña Producción
E/1234/UPC/2017	Usos Propios Continuos
E/1234/IMP/2017	Importación
E/1234/PIE/2017	Producción Independiente de Energía
E/1234/COG/2017	Cogeneración
E/1234/GEN/2017	Generación

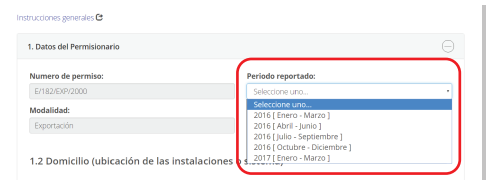


5. Selecciona tu empresa y el número de permiso. Da clic en la opción "crear cumplimiento de obligación".

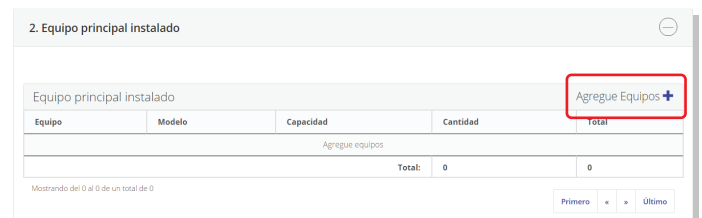


6. Da clic en el signo de "más" en la opción de datos del permisionario.

7. Selecciona el periodo a reportar.



8. Da clic en el signo de "más" en la opción de Equipo principal instalado.



9. Selecciona el tipo de equipo, captura el modelo, la capacidad del mismo y la cantidad de equipos iguales que tengas.



- Asegúrate de capturar todos los equipos principales sin importar el tipo (aerogeneradores, turbinas, motogeneradores, etcétera) de generación de energía eléctrica con los que cuentan, así como sus modelos y capacidades de generación.

10. Da clic en el signo de “más” en la opción de Producción de energía eléctrica.

11. Selecciona el mes y captura los datos de producción de energía.

- Toma en cuenta que si ese mes **NO** generaste energía, debes capturar el valor cero tanto en potencia máxima como en generación bruta.
- Considera que si ese mes **SÍ** hubo generación de energía, el consumo de auxiliares y la generación neta no deben ser mayores a la generación bruta.
- Pon especial atención en las unidades que pide el sistema, ya que de lo contrario existirán inconsistencias en la información reportada. Recuerda:
 - La potencia máxima generada en el mes debe estar en **MW (mega wats)**.
 - Los diferentes datos de generación en el mes deben estar en **GWh (giga wats hora)**.
- Si generaste **menos de 100 kWh** en el mes, debes capturar en ese mismo mes el valor de cero en potencia máxima y generación bruta. En este caso al final del reporte en la sección Comentarios, te pedimos que indiques la potencia máxima y la generación bruta que tuviste.

12. Da clic en el signo de “más” en la opción de Combustibles utilizados para la energía eléctrica.

13. Selecciona el mes y captura los datos de combustibles.

- Supongamos que en el mes de enero no generaste energía, entonces para ese mismo mes debes seleccionar la opción “ninguno” en el menú de combustibles.
- Pon especial atención en las unidades que pide el sistema, ya que de lo contrario existirán inconsistencias en la información reportada.
- Te pedimos que captures el valor del poder calorífico que tiene tu combustible utilizado en el mes, y que selecciones las unidades que están precargadas en el menú correspondiente.

14. Da clic en el signo de “más” en la opción de Empresas beneficiarias de la energía eléctrica (solo para modalidades de autoabastecimiento y cogeneración).

15. Selecciona el mes y captura los datos de la empresa.

16. Da clic en el signo de “más” en la opción de Cargos (solo para la modalidad de Productor Independiente de Energía).

17. .

4. Cargos

Agregue cargos +

Mes	Cargos fijos por capacidad (en pesos)	Cargos fijos de operación y mantenimiento (en pesos)	Cargos variables de operación y mantenimiento (en pesos)	Cargos variables por energéticos (en pesos)	Cargos variables por arranque (en pesos)	Total
Agregue cargos						
Total:	0	0	0	0	0	0

18. Selecciona el mes y captura los datos de los cargos.

- Recuerda que debes capturar los cargos en pesos mexicanos, o de lo contrario nos debes indicar en la sección de comentarios el tipo de moneda en que ingresaste los cargos.

Agregar Cargo

Mes:

Cargos fijos por capacidad:

Cargos fijos de operación y mantenimiento:

Cargos variables de operación y mantenimiento:

Cargos variables por energéticos:

Cargos variables por arranque:

19. Si lo consideras conveniente, te pedimos nos hagas llegar comentarios al respecto, ya sea sobre la información que ingresaste o cualquier retroalimentación sobre el portal. Lo anterior es muy valioso para nosotros.

5. Comentarios

Comentarios:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente solicitud son ciertos y verificables en cualquier momento por esta Comisión.

Conoce la OPE | Manual de usuario | Contacto

Tablero electrónico

Inicio / OPE / Tablero electrónico

Promociones enviadas | Oficios recibidos

Principal	Folio	Empresa	Asunto	Temas o Permiso	Fecha de recepción	Acuse	Proceso
	124	Empresa de prueba	Entrega de informe	E/123/ABC/2017	04/05/2017	<input type="button" value="Acuse"/>	<input type="button" value="Proceso"/>

20. Para terminar da clic en “Firmar y enviar”

- Visualiza la sección de Tablero de control
- Da clic en el símbolo en la columna de acuse.
- Descarga y guarda tu acuse.

Si existiera algún problema o error en el formulario te pedimos comunicarte al teléfono de mesa de ayuda: (55) 52-83-15-90 o al correo: mesaayuda@cre.gob.mx